

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 103

Fecha Estado: 17/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190111500	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A	ALBEIRO FRANCO BETANCUTR	Auto resuelve solicitud Reconoce personería, ordena desglose del título valor	16/06/2022		
05001400300220200022000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVAN DE APORTE Y CREDITO - ALIACOOOP	DARIO ALBERTO SERNA PULGARIN	Auto termina procesos por desistimiento tácito Decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	16/06/2022		
05001400300220200022000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVAN DE APORTE Y CREDITO - ALIACOOOP	DARIO ALBERTO SERNA PULGARIN	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	16/06/2022		
05001400300220200039100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ROBERTO OLMEDO LOPEZ DEL BUSTO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	16/06/2022		
05001400300220200070000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SOFIA LONDOÑO MOLINA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	16/06/2022		
05001400300220210010600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	NUBIA ROSA SALDARRIAGA MARTINEZ	Auto ordena incorporar al expediente Constancia envió citación; ordena emplazamiento	16/06/2022		
05001400300220210010600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	NUBIA ROSA SALDARRIAGA MARTINEZ	Auto resuelve solicitud Ordena remitir oficio	16/06/2022		
05001400300220210013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LAMIVENT S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución Acepta subrogación, Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	16/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210020200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	FELIPE SANTIAGO OTAGRI GUERRERO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	16/06/2022		
05001400300220210020200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	FELIPE SANTIAGO OTAGRI GUERRERO	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	16/06/2022		
05001400300220210030000	Tutelas	DORA DEL SOCORRO SALDARRIAGA MOLINA	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio, pone en conocimiento	16/06/2022		
05001400300220220028400	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA PATRICIA GIRALDO GOMEZ	Auto rechaza demanda Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	16/06/2022		
05001400300220220057600	Tutelas	DANIEL ALBERTO SILVA AGUIRRE	CLINICA MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia Concede Amparo de forma diferente a lo solicitado	16/06/2022		
05001400300220220057700	Tutelas	INVERSIONES MONTECANTO SAS	FONVALMED	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	16/06/2022		
05001400300220220057900	Tutelas	BOLIVAR MADROÑERO HERNANDEZ	AFP PROTECCIÓN	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional	16/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO